

Licitación ID: 2774-12-LP14

traslado alumnos de establecimientos educacionales

Responsable de esta licitación: I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE,
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Productos o servicios

1	Servicios de autobuses contratados Cod: 78111803	1 Unidad

servicio de traslado escuela belgica ida y vuelta.		
2	Servicios de autobuses contratados Cod: 78111803	1 Unidad

servicio de traslado alumnos para la escuela balmaceda saavedra ida y vuelta.		
3	Servicios de autobuses contratados Cod: 78111803	1 Unidad

servicio de traslado escuela john kennedy ida y vuelta		
4	Servicios de autobuses contratados Cod: 78111803	1 Unidad

servicio de traslado escuela liceo B-37 chiguayante ida.		
5	Servicios de autobuses contratados Cod: 78111803	1 Unidad

servicio de traslado escuela jose hipolito salas ida y vuelta

6 Servicios de autobuses contratados

Cod: 78111803

1 Unidad

servicio de traslado escuela alemana ida y vuelta.

7 Servicios de autobuses contratados

Cod: 78111803

1 Unidad

servicio de traslado escuela manquimavida ida y vuelta.

8 Servicios de autobuses contratados

Cod: 78111803

1 Unidad

servicio de traslado escuela john kennedy ida y vuelta

9 Servicios de autobuses contratados

Cod: 78111803

1 Unidad

servicio de traslado escuela rep. de grecia ida y vuelta

10 Servicios de autobuses contratados

Cod: 78111803

1 Unidad

servicio de traslado para las escuelas rep. de grecia, liceo B-37, john kennedy ida y vuelta hualqui.

Contenido de las bases

1. Características de la licitación

2. Organismo demandante

3. Etapas y plazos

4. Antecedentes para incluir en la oferta

6. Criterios de evaluación

7. Montos y duración del contrato

8. Garantías requeridas

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Ver todo

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación:

traslado alumnos de establecimientos educacionales

Estado:

Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)

Descripción:

traslado alumnos de establecimientos educacionales de la comuna de chiguayante año 2014

Tipo de licitación:

Pública-Licitación Pública Mayor 1000 UTM (LP)

Tipo de convocatoria:

ABIERTO

Moneda:

Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura:

Una Etapa

Toma de razón por Contraloría:

No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.

2. Organismo demandante

Razón social:

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de compra:

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

R.U.T.:

69.264.700-9

Dirección:

MANUEL RODRIGUEZ 222

Comuna:

Chiguayante

Región en que se genera la licitación:

Región del Biobío

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago:

28

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

3. Etapas y plazos**Fecha de cierre de recepción de la oferta:** 24-02-2014 17:33:00**Fecha de Publicación:** 10-02-2014 13:36:17**Fecha inicio de preguntas:** 10-02-2014 16:39:00**Fecha final de preguntas:** 13-02-2014 16:39:00**Fecha de publicación de respuestas:** 14-02-2014 16:39:00**Fecha de acto de apertura técnica:** 24-02-2014 17:34:00**Fecha de acto de apertura económica (referencial):** 24-02-2014 17:34:00**Fecha de Adjudicación:** 07-03-2014 9:48:13**Fecha de entrega en soporte físico** No hay información**Fecha estimada de firma de contrato** No hay información**Tiempo estimado de evaluación de ofertas** No hay información**Extensión automática del plazo de ofertas:**

Se estableció para esta licitación que: "Si a la fecha de recepción de ofertas, se han recibido 2 o

menos propuestas, **el plazo de cierre se ampliará automáticamente en 2 días hábiles**, por una sola vez, bajo las condiciones establecidas por el artículo 25, inciso final, del reglamento de la ley 19.886."

4. Antecedentes para incluir en la oferta

No hay información de Antecedentes Administrativos

Información técnica solicitada

1.- adjunto bases de licitacion traslado



[Descargar anexo](#)

No hay información de Antecedentes Económicos

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad

- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

Persona jurídica

Encontrarse hábil en Chile Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.

2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por

6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica

- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa

- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

- Certificado de Vigencia de la Sociedad

- (1) Certificado de Boletín de Informes Comerciales

- (1) Certificado de Quiebras/Convenio Judicial

6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 trabajadores a contratar residentes de la comuna	trabajadores a contratar residentes de la comuna	10%
2 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	calidad del servicio solicitado	25%
3 Experiencia de los Oferentes	experiencia de los oferentes	25%
4 Precio	menor precio	40%

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:

Presupuesto Disponible

Fuente de financiamiento:	fondos de sep y fondos de gestion
Observaciones	Sin observaciones
Plazos de pago:	a 30 días
Opciones de pago:	Transferencia Electrónica, Cheque
Nombre de responsable de pago:	MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
e-mail de responsable de pago:	scastillo@chiguayante.cl
Nombre de responsable de contrato:	karen patricia gonzalez rios
e-mail de responsable de contrato:	karen.gonzalezrios@gmail.com
Teléfono de responsable del contrato:	56-41-2209609-
Prohibición de subcontratación:	Se permite subcontratación

8. Garantías requeridas

Garantías de Seriedad de Ofertas

Tipo de documento:	Póliza de Seguro Electrónico o Boleta de Garantía o Certificado de Fianza a la Vista o Vale Vista o Póliza de Seguro
Beneficiario:	minicipalidada de chiguayante
Fecha de vencimiento:	24-02-2014
Monto:	200000 Peso Chileno
Descripción:	vale vista extendido por alguna institucion bancaria y tomada a nombre de la municipalidada de chiguayante.

Glosa: el día de cierre de la oferta

Forma y oportunidad de restitución: DAEM CHIGUAYANTE.

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Resolución de Empates

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "menor valor". Si aplicando la fórmula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio "calidad". De persistir el empate, se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio "experiencia" y, finalmente, de continuar aun así empatados los oferentes, se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio "trabajadores a contratar".

[Subir](#)